

## De Procesiones

### Las del Lunes y el Martes

Con la procesión de La Piedad, el pasado lunes, se iniciaron los desfiles religiosos de la Semana Santa en Cartagena.

No fue tras a lo de imágenes; fue una verdadera y suntuosa procesión, con un tercio de granaderos y dos de capifortes, con ricos y vistosos trajes.

Los pasos eran los de la Piedad y del Cristo de la Agonia, recogido este en la iglesia de la Caridad, obra de Capuz, marchando tras la imagen más de 2.000 penitentes.

Cerraba la comitiva la banda de música de Infantería de Marina y un piquete de las mismas fuerzas.

Y anoche salió del Arsenal Militar la tradicional procesión de San Pedro, la nueva y admirada talla del escultor murciano, Sánchez Lozano, el cual iba delante del trono.

Fue una magnífica procesión en la que figuraban el tercio de granaderos, una representación de todas las Agrupaciones de la Cofradía con sudario, tercio completo de San Pedro, banda de Infantería de Marina, que interpretaba a marcha dedicada a José Antonio "Presente", del maestro Maquin, el trono, restaurado por el personal de la maestranza, casi cubierto de clavetes y resplandeciente de luz.

Detrás el Clero con cruz alzada, la Mesa con Cofrades, Conciliarios, Mayordomos y Hermano Mayor, cerrando marcha un piquete de Infantería de Marina.

Seguendo una costumbre tradicional, después de la procesión se reunieron los Hermanos cofrades en una cena íntima, a la que asistió el escultor murciano señor Sánchez Lozano, autor de la talla de San Pedro.

Dicho escultor se comprometió a tallar las imágenes de la Oración del Huerto, en sustitución de las que fueron destruidas por los rojos y que eran del inmortal Salzillo.

### JUEVES SANTO

#### Procesión del Silencio

Saldrá a las 10 de la noche del Jueves Santo, de Santa María, recorriendo las calles del Aire, Osuna, Mayor, Honda, Gloria (lado norte), Arco, Caridad, Duque, Cuatro Santos, Jara, Aire a Santa María. Solo lleva tambor con sordina y piquete igual.

A la terminación de esta procesión se cantará un Miserere en la puerta de la Iglesia a presencia del público dándose por terminada la jornada Cartagenera.

### VIERNES SANTO

#### Procesión de la calle de la Amargura

Madrugada.—Salida de la Iglesia de Santa María de Gracia a las cuatro de la madrugada.

Itinerario.—Calles del Aire, Osuna, Mayor, Prefumo, Honda, Plaza de San Francisco (N) Arco de la Caridad, Caridad, Rисуeno, Don Ro que, Plaza de la Merced, (N.E. y S) Duque, Cuatro Santos, Aire, a la Iglesia.

Orden de la Procesión: Guardia Municipal y Guardia de Policía Armada.

Guiones.—D. Raimundo Gómez, D. Orenco Bernal, y D. Sebastian García.

Carro Rocina.—Comisario D. Adolfo Martínez Rubio. Costeado por la niña Carmencita Tarín.

Granadero.—Tercio vestido por hermanos de su Agrupación. Comisario D. Pedro Acosta.

Jesús.—Vestido por hermanos de su Agrupación. Comisarios D. Wescentao Tarín y D. José Romero Font. Música y Trono costeado por la Cofradía. Mesa de la misma y Palio.

San Juan.—Tercio vestido por hermanos de su Agrupación. Hermanos Varas D. Antonio Vera y D. Miguel Hernández. Música. Comisarios de Trono D. Federico Latorre, ayudantes D. Matías López y D. J. Gallego. Trono costeado por D. Arturo Gómez y D. Orenco Moreno.

Dolorosa.—Tercio vestido por los hermanos de su Agrupación. Hermanos Varas D. Manuel García Peirago, D. Vicente Díaz y D. Salvador Mula. Música. Comisarios de Trono D. Manuel López Martínez, D. Salvador Sánchez Caro, D. Francisco Hernández, D. José Ramos

### EL GENERAL ARANDA HUESPED DE

### HONOR DE CARTAGENA

Declamamos en nuestro número del Lunes próximo pasado que el jefe de la tercera región militar, general Aranda, había prometido venir a esta ciudad para presenciar nuestras procesiones.

Electiva mente, a la hora de cerrar nuestra edición de hoy, es esperado en Cartagena y heroico defensor de Oviedo, al cual se le hará un canchoso y entusiasta recibimiento.

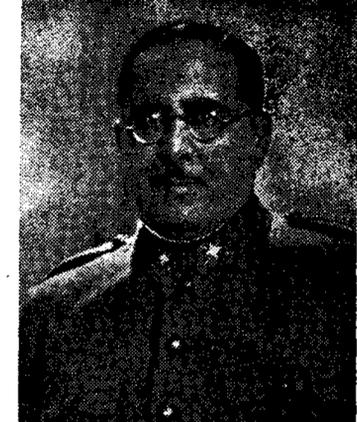
En la noche de Gran Hotel le rendirá honores una compañía de Infantería número 34. Seguidamente se trasladará al Ayuntamiento en donde se celebrará una recepción, siendo obsequiado con un vino de honor.

El general Aranda presenciará el paso de la procesión desde el balcón principal del Palacio Municipal, para lo cual ha sido variado el itinerario: al llegar la procesión a la calle del Cañón, seguirá por la del Príncipe Vergara, Subida a las Monjas, plaza del Ayuntamiento, siguiendo por la calle Mayor sin variar en nada más el itinerario que publicamos el pasado lunes.

Después del paso de la procesión, el general y las autoridades se trasladarán al Gran Hotel en donde se le obsequiará con una cena de cece de cien comensales a la que asistirán las Autoridades y Jerarquías.

Mañana en el Palacio de Capitanía General de Marina se celebrará una recepción en honor del heroico general, obsequiándole después con un vino de honor.

Pa a filmar estos actos así como ni en una de las procesiones, se encuentra en ésta un camarero del Notario Fox. Esta noche de distintos centros oficiales lucirán una espléndida iluminación.



General Aranda

### Casa de Socorro

#### Subdelegación de Hacienda

#### MORATORIA

En el deseo de secundar con toda eficacia la iniciativa de la Dirección General del Tesoro, de que se dé la máxima difusión a los beneficios que concede a los contribuyentes morosos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para con el Tesoro público, la Ley de 30 de Diciembre último esta Subdelegación se dirige nuevamente a todos ellos haciéndoles saber que según dicha Ley, los que declaren antes de fin del mes en curso sus bases de imposición por cualquier concepto que sea, quedan exentos de toda clase de recargos morales y de toda clase de responsabilidad fiscal en que hayan podido incurrir por actos u omisiones realizados con anterioridad al año actual, y que de igual manera quedarán libres del pago de toda clase de recargos aquellos deudores a la Hacienda que teniendo débitos procedentes de años anteriores por cualquier clase de impuestos, contribuciones, derechos o Rentas del Estado los satisfagan de un año a otro, con excepción de aquellos que por pertenencia aperiodo rojo, se hallen en suspensión de cobro.

Son muchos los que se han acogidos ya a la generosidad de la ley, y esta Subdelegación de Hacienda espera de aquéllos que tengan toda la incumplidos sus deberes tributarios los cumplan en estos días que faltan para la expiración del plazo de la moratoria, 30 del corriente, con lo que, además de beneficiarse en sus intereses particulares, dan una buena prueba de patriotismo al cooperar con sus aportaciones contributivas a la formación de la España grande que todos ansiamos.

A partir de 1.º de abril próximo se intensificará la acción recaudadora por la vía ejecutiva de apremio a fin de realizar los débitos, juntamente con sus recargos, en el más breve espacio de tiempo posible y a la vez por la Inspección de Tributos, se desplegará una activa campaña de investigación para descubrimiento de las cuotas ocultas imponiéndoles a los defraudadores las más severas sanciones que autorizan los reglamentos.

Cartagena 20 de marzo de 1940. El Subdelegado.—Julio Gallego.

En el día de ayer y con motivo de la festividad del Glorioso Patriarca San José, en el local del S. E. U., instalado en la calle de los Cuatro Santos, se le fue hecha entrega a la Srta. Pepita Ramírez, de un modesto obsequio en forma de un ramo de flores, con cintas de colores nacionales que, en algunos de la Residencia "Alfama" de Zaragoza, siendo en un momento de la vida, para los niños y sus familias, un momento de mucho cariño, que les hizo sentir, unido a la inmensa gratitud.

El acto resultó, dentro de la sencillez, en extremo emocionante, pues la expresada Srta. que es toda familia y cariño para los pequeños, que reciben una protección tan generosa de los estudiantes cartageneros, expresó emocionada su gratitud por dicho acción, nacida exclusivamente de los alumnos.

En el mismo acto, y aprovechando que varios de los alumnos recibían por primera vez el Pan Eucarístico, se fue servido a todos un desayuno costeado por el S. E. U., que se desvota por el bienestar de los mismos y el progreso de sus estudios, para hacer de ellos los hombres, verdaderos españoles del mañana, que nuestra amada Patria necesita.

Por el imperio hacia Dios

## De Marina

### DIARIO OFICIAL

ORDENES  
Secretaría del Ministro.  
Amortizaciones.—Para el mejor desarrollo de lo dispuesto en la Ley de 23 de febrero último (Diario Oficial número 55) sobre amortización de vacantes y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero de la citada disposición y en el séptimo del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (B. O. número 273) que estableció las situaciones a tener por el personal de la Armada, vengo en disponer:

1.º A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 23 de febrero último sobre amortizaciones, tendrán consideración de "vacantes" las que se produzcan por alguno de los motivos siguientes:

a) Fallecimiento.  
b) Pase a las situaciones de reserva y retiro.  
c) Separaciones del servicio y bajas en la Armada.  
d) Pases a la situación de supernumerario en las condiciones señaladas en el artículo 5.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939, que estableció las situaciones a tener por el personal de la Armada; y

f) Sentencias que no lleven consigo la pérdida de la carrera, durante el tiempo de cumplimiento de las condenas. A estas vacantes se les aplicarán las reglas ya señaladas para las producidos por pases a la situación de supernumerario.

2.º A los efectos indicados en el punto anterior, no producirán vacantes los destinos en comisión, los pases a las situaciones de disponible (forzoso o voluntario), de recambio (por herido o por enfermo) y procesado, ni las licencias que se concedan al personal, cualquiera que sea su índole.

3.º En cada Cuerpo el cómputo de vacantes amortizadas se llevará separadamente por empleos. Se tendrá en cuenta que cuando por cualquiera de las causas reseñadas en el punto 1.º aparezca vacante en un empleo, esta se producirá automáticamente en todos los de categoría inferior, incluso en el caso de que, en comisión, los pases a la amortización en el que se produjo o en alguno de los intermedios.

4.º Para la estimación de las excedencias que en los distintos empleos puedan existir sobre las plantillas, se considerarán como formando parte de estas a los que se encuentren en alguna de las situaciones señaladas en el punto 2.º pero no se computará al personal en situación de supernumerario ni al comprendido en el apartado f) del punto 1.º

5.º Cuando a consecuencia de variaciones en las plantillas en vigor aparezcan vacantes en algunos empleos, se procederá, e inmediatamente, a la total amortización de las excedencias que existan en éstos, al efecto, si hubiere, las restantes.

Madrid 13 de marzo de 1940. MORAÑO

—Vencimientos.—Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad, ha dispuesto que en la Armada, desde su vigencia, la Orden ministerial en virtud de la Ley de 29 de noviembre de 1935 (D. O. número 270), que dice: "El resultado señalar la cantidad de tres pesetas diarias en concepto de socorro para alimento y sufragio con cargo al Presupuesto de Guerra, a los que fueron Jefes y Oficiales, condenados o que se condenen por los Tribunales Militares, a penas de privación de libertad por más de tres años, que cumplan en las mismas en Establecimientos militares y carezcan de medios para atender a su subsistencia, debiendo, en cada caso, solicitarse de este Departamento por el interesado dicho derecho, el cual no será abonado en tanto no recaiga la oportuna aprobación por cada uno de ellos, entendiéndose que este beneficio se solicita, por los interesados, de este Ministerio, afectando su importe al Presupuesto del mismo."

—Se nombra Subdirector del Hospital del Departamento de Cartagena al Teniente Coronel Médico don Luis Figueroa Ballester, que venía desempeñando con carácter interino.

—Pa a destino a la Comandancia de Marina la Subdelegación de Servicios Marítimos don Arturo Sotelo Llorente.

Accidente mortal  
Ayer mañana, el vecino del barrio de la Concepción José Sánchez Sánchez, tuvo la desgracia de caer a la calle desde el terrado de la casa número 27 de la calle de Peral de dicho barrio, quedando muerto en el acto.

El desgraciado joven José Sánchez pertenecía a la Agrupación de Guardas de Marrujos y al Grupo "Rístico" "Estampas de la Pasión".  
Dencanse en paz.

Buques de guerra  
Llegada y marcha del "Júpiter"  
Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Italia y Barcelona, el buque "Júpiter", pasando directamente al Arsenal, procediendo seguidamente a petrolar.

Al mediodía de hoy, zarpó dicho buque de este puerto con rumbo a Sevilla.

El "Dato"  
De mañana a pasado, llegará a este puerto el cañonero "Dato".  
Cartagena 20 de Marzo de 1940

## La ROMERIA del CALVARIO

Desde el primer tercio del siglo XVIII, el día 25 de Marzo, festividad de la Encarnación, se celebraba en Cartagena la Romería del Calvario a la que asistían gran número de romeros, pero la malhadada República puso obstáculos para su celebración y los bárbaros rojos suprimieron por completo esta fiesta popular.

En la cúspide de un escarpado cerro llamado de San Juan, próximo a la ciudad y perteneciente a la diputación de Santa Lucía, en el que no se ve ningún árbol y crecen profusamente palmitos, bolagras, aliagas, rudas, romeros, tomillos y otras hierbas balsámicas y medicinales, en una de las muchas cuevas que en lo alto había, se guarnició, a principios del siglo XVIII, un ermitaño para retirarse del mundo y dedicar el resto de su vida a la contemplación divina y a la oración. Mas tarde se con truyó una pequeña ermita a la que, años después se le añadió capilla y, virtud de posteriores reformas, se fue ampliando y embelleciendo.

En 1785 se hizo el Via Crucis. En aqu el santuario se veneraba la santa imagen de la Virgen de la Soledad, pero los energúmenos rojos, en Julio de 1936, despojaron la ermita de imágenes, cuadros, vasos sagrados, vestiduras y mobiliario, y hasta la campana se llevaron aquellos bandidos.

En el mismo cerro, existía un monasterio de frailes e misioneros del Orden de San Agustín fundado en virtud de diploma dado por don Alfonso el Sabio en 1254 y, no lejos de este monasterio, había ya en el año 1532, próxima a la playa de Santa Lucía, una ermita erigida bajo la advocación de San Julián, de la que tomó el nombre el monte y el castillo edificado a principios del siglo XVII. En esta ermita, el día de San Julián se celebraba desde lejanos tiempos una popular romería que, aunque destruida la ermita hacia muchísimos años siguió celebrándose hasta principios de la pasada centuria.

La Iglesia del Calvario ha sido restaurada gracias al piadoso celo del virtuoso cura de Santa Lucía don Luis López Molina y colocada en el altar mayor un hermoso cuadro de la Virgen de la Soledad, y una María que perteneció al grupo de la Agonia y que milagrosamente pudo ser salvada del furor de los marxistas.

Este año, como en pasados tiempos del 15 recordación, el próximo lunes 25, festividad de la Encarnación, se celebrará la tradicional romería con los consabidos concos, garbanos torrados, cacahuets, lechugas largas y algún que otro vasito de vino, que no será como antiguamente del Plan, pero que ayudará a pasar los "torraos".

A las 10 de la mañana del citado día, se celebrará en la ermita una solemne misa en la que predicará el felocente orador sagrado don Santos Matás, coadjutor de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y es de esperar que los buenos cartageneros acudirán a la romería, para que no se pierda esta tradición, como otras que se perdieron en el curso de los años.

FEDERICO CASAL  
Cronista de Cartagena

Viajeros Ilustres  
Se encuentran en esta para presenciar las procesiones, nuestro ilustre compatriota don Juan Pujol, Director de "Madrid" y "Domingo" y Mayordomo Honorario de la Cofradía Cartagenera.

El señor Pujol está visitando los lugares típicos de nuestra ciudad y aquellos otros que más han sufrido por los rojos.

También se encuentra en ésta, con el mismo fin, nuestro ilustre paisano e prestidivisor coronel de Infantería y conocido escritor don Oscar Nevado.

Movimiento en el puerto  
ENTRADOS  
Vapores: español "Castillo Dorado", de Valencia en lastre.  
Moto-elero español "Antonia Acosta", de Mazarrón con mineral.

SALIDOS  
Vapor noruego "San Miguel", para Bergen con lastre.  
Vapor sueco "Manchuria", para Sobobaco con carga general.  
Vapor español "San Juan II", para Gandia con lastre.  
Vapor español "Be", para Huelva en lastre.

### TEATRO MAQUEZ

TELEFONO NUM. 1021

MIERCOLES, JUEVES y VIERNES  
no hay función

Sábado.—EXITO de la gran producción cómica en Español  
EL ABUELO DE LA CRIATURA  
por Stan Laurel y Oliver Hardy

### TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION DE ALBARRACIN CENTRAL TELEFONO 1015

MIERCOLES, JUEVES y VIERNES  
no hay función

Sábado 23.—ESTRENO de la magnífica producción "Ultimas"  
LA ULTIMA FALLA  
por Miguel Ligerio, Matilde Vázquez, Maruchí Fresno y J. Peña

Se avisó a nuestros lectores, anunciamos y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten en anuncios, esquelas y otros tipos de carácter urgente, en la Imprenta "Arcaño", Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

### GRAN CINE SPORT

MIERCOLES, JUEVES y VIERNES  
no hay función

Sábado.—ESTRENO de la monumental producción ESPAÑOLA  
LA DOLORES  
por Conchita Piquer y el Niño Marchena